V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 16/10/2026, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Cuenca, sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión. Referencia: 162190-00025. [2026/7588]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, y por Ley 7/2022, de 29 de julio de 2022, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica de alta tensión:

Referencia: 162190-00025.
Promotor: Agroptimum Desarrollos Globales, S.L.U.
Titular: I-DE, Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
Situación: Ctra. Albacete a Guadalajara (N-320), Km 490-2, B – Villanueva de la Jara (Cuenca). (Ref. Catastrales 16261A01500055 y 16261A01500049)
Características principales: Soterramiento de un tramo de la línea aérea de Alta Tensión 3545-L1 de 20kV, comprendido entre apoyos 23886 y 9270, desmontaje y adecuación de los apoyos existentes.
Las actuaciones proyectadas consisten en lo siguiente:
1.- Instalación de línea subterránea de alta tensión, conductor HEPRZ1 12/20 kV 240 Al, con una longitud de 390 metros, entre los apoyos 23886 y 9270.
2.- Sustitución de los apoyos n.º 23886 y 9270 por nuevos apoyos metálicos tipo 16C9000, manteniendo la configuración de crucetas existentes e incorporando nuevos entronques aéreo-subterráneos.
3.- Desmontaje y retirada del tramo de línea aérea de media tensión comprendido entre los apoyos n.º 23886, 9270, incluyendo la retirada del apoyo n.º 9269.
Finalidad: Soterrar parte de una línea aérea de media tensión para aprovechamiento de la Industria.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente (original) en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13 (teléfono para solicitar cita 969-17-97-43), y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto de ejecución (copia) puede ser consultado de igual forma en el tablón de la Sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace:

https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios

Cuenca, 16 de octubre de 2026

El Delegado Provincial
JOSÉ IGNACIO BENITO CULEBRAS